



ACTA REUNIÓN COMISIÓN DELEGADA

ASISTENTES:

D. Santiago Deó	Presidente RFEH
D. Eduard Arbos	Federación Catalana
D. Francisco J. Sobrino	Federación Madrileña
D. Agustín Rojo	Federación Vasca
D. Ion Camio	
D. Pablo Sánchez	R.C. Polo
D. Ramón Sala	Egara 1935
D. Jaime Coghen	Real Sociedad 1927
D. Ignasi Escudé	Representante de Jugadores
D. Jesús Gracia	Federación C. Valenciana
D. Orlando Déniz	Unión Deportiva Taburiente
D ^a Belén González	Representante de Árbitros
D. Antonio Delas	Representante de Jugadores
D. Joan Vidal	Representante de Entrenadores
D. Alberto De Frutos	Vicepresidente RFEH
D. Diego Cabeza	Comité Deportivo RFEH
D. José Antonio Gil	Secretario General RFEH
D ^a . M ^a Ángeles Navarro	Presidenta del CNA

Por videoconferencia, siendo las 17.00 horas del día **06 de mayo de 2020**, tuvo lugar la reunión de la Comisión Delegada de la Federación, presidida por su titular, D. Santiago Deó, y con asistencia telemática de las personas citadas al margen.

La reunión se desarrolló de acuerdo con el siguiente

AUSENTES:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR
2. INFORME DEL PRESIDENTE
3. RESOLUCIÓN LIGAS Y COMPETICIONES NACIONALES 2019-2020
4. CALENDARIO DE LIGAS Y COMPETICIONES NACIONALES 2020-2021
5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

1º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Queda aprobada el acta de la reunión de fecha 21 de abril de 2020

2º. INFORME DEL PRESIDENTE.

El Presidente Santiago Deó inicia la reunión explicando las actualizaciones de la situación desde la última reunión de la Comisión Delegada:

RESOLUCIÓN CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES: El Consejo Superior de Deportes ha publicado con fecha 04 de mayo 2020 una resolución por la que se realiza la siguiente recomendación:

Que en virtud del artículo 16, Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones Deportivas Españolas, y de acuerdo con las funciones que éste les atribuye en lo relativo a la modificación de calendarios y reglamentos, sean las comisiones delegadas de las federaciones deportivas españolas las que asuman la competencia para conocer y resolver cuantos aspectos se susciten, en relación con las ligas regulares no profesionales organizadas o cuya titularidad corresponda a dichas entidades.



FIHPROLEAGUE: La FIH ha decidido aplazar los partidos de la FIHPROLEAGUE 2020 al periodo enero-junio 2021. En el caso de España, tenemos pendientes 4 series de partidos con Australia e India en España y con Gran Bretaña y Bélgica fuera. Estos partidos se jugarán en enero o en mayo antes del Campeonato de Europa. Las fechas están pendientes de concretar.

CAMPEONATO EUROPA SELECCIONES 2021: Se confirma que se va a celebrar del 04 al 15 de junio de 2021 en Holanda.

CAMPEONATO DE EUROPA CLUBES- EHL: De acuerdo a lo que nos han confirmado, el KO8 de la Final de la EHL Masculina y Femenina 2020 se va a trasladar al fin de semana del 14 al 18 de octubre 2020.

EHL 2021 Masculina: Se organizará esta competición con un formato excepcional dado que no va a haber la fase de clasificación KO16.

Se organiza una Fase Final denominada KO12 que determinará el Campeón de Europa 2021 en Holanda en Semana Santa. con la participación de los DOS primeros clasificados de Holanda, Alemania y Bélgica. El PRIMER clasificado de España e Inglaterra. Y los PRIMEROS clasificados de los 4 países que siguen en el ranking.

A su vez se organizará un KO8 para sumar puntos de ranking en Semana Santa, en un lugar por determinar, con la participación de los TERCEROS clasificados de Holanda, Alemania y Bélgica. Los SEGUNDOS clasificados de España e Inglaterra. Y los PRIMEROS clasificados de los 3 países que sigan en el ranking.

EHL 2021 Femenina: No sufre variación y se juega con la misma estructura habitual de EHL y Champions Trophy.

HOCKEY NATIONS FEMENINO: Se trata de una competición oficial organizada por la FIH para determinar la clasificación y el ascenso a la FIHPROLEAGUE masculina y femenina y donde participa la Selección Femenina de España.

Aunque inicialmente se ha planteado iniciarla en 2021, la situación excepcional de las competiciones internacionales en 2021 hace que muy probablemente se retrase su inicio a 2022. En todo caso, en el supuesto de celebrarse, la FIH ha propuesto a España como organizadora y las fechas de celebración propuestas serían para la semana del 07 de febrero 2021. La FIH tomará una decisión definitiva en la reunión de su Comité Ejecutivo en Junio 2020.

PROTOCOLOS: El presidente aclara que los protocolos de uso de las instalaciones de hockey en las diferentes fases de desescalaje hasta llegar a la normalidad deben ser establecidos por los propietarios de las instalaciones. La RFEH desarrollará un protocolo para la organización de las competiciones y ligas nacionales.

NORMATIVA: La RFEH propondrá a la Comisión Delegada una normativa para el caso de que se vuelva a producir una situación excepcional que obligue a cancelar las ligas y competiciones nacionales

SUPERCOPIA: El presidente planteó la posibilidad de celebrar una competición a principio de temporada 2020-2021 con la participación de los 4 primeros clasificados en el momento de cancelarse las Ligas Nacionales de DHA y DH Femenina. Se acordó que, en la próxima reunión de la Comisión Delegada se presentará una propuesta más detallada sobre esta competición.



3º. AREA DEPORTIVA

El Vicepresidente Deportivo realiza una presentación con las diferentes propuestas de la Comisión Deportiva de la RFEH con relación a la resolución de las Ligas y competiciones nacionales de la presente temporada 2019-2020 y el sistema de competición y calendario de ligas y competiciones nacionales para la temporada 2020-2021.

ANEXO 1: PRESENTACIÓN

Una vez finalizada la presentación se inició un largo debate donde intervinieron la práctica totalidad de los miembros de la Comisión Delegada y donde cada uno expuso su opinión sobre la situación y sobre la presentación y propuestas de la Comisión Deportiva de la RFEH.

A continuación, se detalla el resultado de las votaciones realizadas y las resoluciones a las que ha llegado la Comisión Delegada:

1.- Tomando en consideración la situación sanitaria actual, y una vez estudiadas con profundidad las distintas alternativas para los diferentes aspectos a decidir, la Comisión Deportiva RFEH propone **cancelar de forma definitiva todas las competiciones nacionales** de la temporada 2019-2020. Los riesgos sanitarios que todavía se mantienen, y las fechas que se están planteando para el inicio de actividad de los equipos deportivos federados no profesionales, más los plazos necesarios de preparación antes de volver a competir, imposibilitan prácticamente el contar con fechas hábiles para finalizar las competiciones.

La Comisión Delegada acuerda APROBAR por 12 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención, la propuesta de la Comisión Deportiva de la RFEH declarando la suspensión definitiva de todas las Ligas y Competiciones Nacionales que quedaban por celebrarse de la temporada 2019-2020.

2.- La Comisión Delegada acuerda APROBAR por 6 votos a favor, 5 votos en contra y 2 abstenciones, la propuesta de la Comisión Deportiva de la RFEH que establece la resolución de las ligas nacionales de acuerdo al siguiente criterio:

2.1 Se determina que no habrá descensos de categoría en ninguna de las Ligas Nacionales en la temporada 2019-2020

2.2 Para la temporada 2020-2021, las Ligas Nacionales de División de Honor Masculina A y División de Honor Femenina estarán compuestas por 12 equipos cada una (los 10 equipos de la temporada 2019-2020 y 2 equipos que ascienden de División de Honor Masculina B y Primera División Femenina respectivamente)

2.3 Para la temporada 2020-2021 las Ligas Nacionales de División de Honor Masculina B y Primera División Femenina estarán compuestas por 10 equipos.

2.4 Para la temporada 2021-2022, las Ligas Nacionales de División de Honor Masculina A y División de Honor Femenina volverán a estar compuestas por 10 equipos cada una por lo que descenderán a División de Honor Masculina B y a Primera División Femenina respectivamente, los 3 últimos clasificados (10º, 11º y 12º) y el 9º clasificado jugará un PLAY OUT contra el 2º clasificado de División de Honor Masculina B y Primera División Femenina respectivamente. Ascenderán directamente a División de Honor Masculina A y División de Honor Femenina el primer clasificado de División de Honor Masculina B y de Primera División Femenina respectivamente.



2.5 Para la temporada 2021-2022, las Ligas Nacionales de División de Honor Masculina B y Primera División Femenina volverán a estar compuestas por 12 equipos cada una de acuerdo a lo determinado en el punto anterior. Así mismo los 2 últimos clasificados (9º y 10º) de División de Honor Masculina B y Primera División Femenina descenderán a Primera División Masculina y Segunda División Femenina respectivamente y ascenderán los 2 primeros clasificados (1º y 2º) de Primera División Masculina a División de Honor Masculina B y de Segunda División Femenina a Primera División Femenina.

3.- La Comisión Delegada acuerda APROBAR por 7 votos a favor, 2 votos en contra y 4 abstenciones, la propuesta de la Comisión Deportiva de la RFEH por la que se establece la clasificación de cada una de las Ligas Nacionales en el momento en el que se suspendieron.

En base a este acuerdo, los equipos que ascienden de División de Honor Masculina B a División de Honor Masculina A son: LINIA 22 y GINER DE LOS RIOS

Los equipos que ascienden de Primera División Femenina a División de Honor Femenina son: REAL SOCIEDAD DE TENIS y REAL CLUB JOLASETA

4.- La Comisión Delegada acuerda APROBAR por 6 votos a favor, 4 votos en contra y 3 abstenciones, la propuesta de la Comisión Deportiva de la RFEH de que los representantes en las competiciones europeas de clubes en 2021 sean:

EHL Masculina 1 Final: El primer clasificado de la Liga Regular de División de Honor Masculina A en el momento en el que se suspendieron las Ligas Nacionales:

ATLETIC TERRASSA H.C.

EHL Masculina 2: El Campeón de la Copa de SM El Rey

REAL CLUB DE POLO DE BARCELONA

EHL Femenina: El primer clasificado de la Liga Regular de División de Honor Femenina en el momento en el que se suspendieron las Ligas Nacionales:

CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID.

European Trophy: Al ser el campeón de la Copa de SM La Reina es Club de Campo Villa de Madrid, esta competición la jugará el segundo clasificado de la Liga Regular de División de Honor Femenina en el momento en el que se suspendieron las Ligas Nacionales:

SPV COMPLUTENSE

5.- La Comisión Delegada acuerda APROBAR por 6 votos a favor, 2 votos en contra y 5 abstenciones, la propuesta de la Comisión Deportiva de la RFEH de que no se proclame ningún Campeón de las Ligas Nacionales en la temporada 2019-2020 al no haberse finalizado ninguna de las Ligas.

6.- La Comisión Delegada acuerda APROBAR por 10 votos a favor, 2 votos en contra y 1 abstención, la propuesta de la Comisión Deportiva de la RFEH para determinar el sistema de competición de las Ligas Nacionales de División de Honor Masculina A y División de Honor Femenina para la temporada 2020-2021 con el formato de Liga Regular a doble vuelta y Play Off de Final 4 directa con la participación de los cuatro primeros clasificados de la Liga Regular (Opción 4 del Anexo 1)



Real Federación
Española de Hockey

7.- La Comisión Delegada acuerda APROBAR por 4 votos a favor, 2 votos en contra y 7 abstención, proponer a la Asamblea General la propuesta del CNA de modificar las fechas de las Fases de Sector (23/24.01.2021) y Fase Final (29/31.01.2021) del Campeonato de España Juvenil Masculino de Hockey Sala (incluido en el Anexo 1).

En la siguiente Comisión Delegada se presentarán los posibles ajustes de fechas en Ligas Nacionales que se consideren en base a las opciones aprobadas.

4º RUEGOS Y PREGUNTAS

Agustín Rojo, plantea que se desarrolle un Plan B para el caso de que no se puedan iniciar las ligas nacionales en la fecha prevista de septiembre 2020.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la reunión a las 20.00 horas del día que al principio de la presente acta se señala.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL